



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 451. Mociones

**M/000002-01** *Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de atención a personas con discapacidad, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de septiembre de 2011.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Moción, M/000002, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de atención a personas con discapacidad, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 13 de septiembre de 2011.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse Enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación 1/000002-01 relativa a "Política general en materia de atención a personas con discapacidad":

En el pleno de las Cortes de Castilla y León celebrado el pasado día 13 de septiembre, en el transcurso de la interpelación sobre política general de la Junta para las personas con discapacidad, la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades anunció diversas actuaciones a desarrollar desde su Consejería.

Por lo anterior se formulan las siguientes propuestas de resolución:

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades presente a los grupos**



**parlamentarios de las Cortes de Castilla y León antes de su aprobación definitiva, para su conocimiento y debate, los siguientes asuntos:**

- **Medidas de puesta en valor de la accesibilidad como compromiso general de las Administraciones Públicas y la sociedad en su conjunto.**
- **Informe sobre la incorporación de personas con discapacidad que se han incorporado a la Administración Autonómica en el cupo de reserva del 10 % de plazas reservadas para las personas con discapacidad.**
- **Modelo de atención sociosanitaria para personas con discapacidad mental.**
- **Instrumentos normativos para hacer efectivos en Castilla y León los contenidos de la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad.**
- **Modelo para garantizar la continuidad de la atención para las personas con discapacidad que culminan la etapa educativa.**
- **Modelo de atención al envejecimiento de personas con discapacidad.**
- **Mapa de necesidades para atención a personas con discapacidad.**
- **Nueva normativa sobre autorización de centros de atención a personas con discapacidad.**
- **Programa de seguimiento y apoyo a las personas con discapacidad que son dependientes y están en sus hogares, así como a sus cuidadores.**
- **Actuaciones destinadas a unificar los sistemas de evaluación para que las personas con discapacidad puedan acceder a los diferentes servicios.**
- **Procedimiento único de acceso a todas las prestaciones sociales de la Administración Autonómica.**
- **Procedimiento de vinculación de la historia social y sanitaria para mejorar la atención temprana.**
- **Unificación del sistema de información sobre derechos, prestaciones y procedimientos.**
- **Catálogo de Servicios Sociales”.**

Valladolid, 15 de septiembre de 2011.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda